RESOLUCIÓN 068-04-CONATEL-2007

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de JACK ALFONSO MORA TORO y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de JACK ALFONSO MORA TORO. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA COMUNAL

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: MORA TORO JACK ALFONSO									
Código SNT: 1701362	Dirección: QUITO, ISLA FLOREANA E8-134 Y AV. DE LOS SHYRIS								
Concesión (X) **Renovación ( )**									
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (4) FRECUENCIAS (USD): **54.58**						TARIFA TOTAL POR USO DE (4) FRECUENCIAS (USD): **41.12**			
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: **EXPLOTACION (COMUNAL)**						TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: **PRIVATIVO**			
NOTAS:	1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estacion(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estacion(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites. 4.- De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones.								

CIRCUITO 1

CARACTERISTICAS TECNICAS:

N° Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	152.37500	153.37500	12.50	12K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA-IMBABURA-CARCHI	32.52	24.50

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud
1	SNA1654	PICHINCHA	QUITO	CERRO FUYA, FUYA	00°08'09.00"N	78°17'23.71"W
2	SEA0033	PICHINCHA	QUITO	ISLA FLOREANA E8-134 Y AV DE LOS SHYRIS	00°09'52.00"S	78°28'37.00"W

CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:

N°	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AD41091	4-DIPOLOS	6	ND	VERTICAL
2	AD41092	4-DIPOLOS	6	ND	VERTICAL

2006-FMT-4922

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HDA5768	SNA1654	AD41091	20.00	1,216.00	MOTOROLA CDR-500	

ESTACIONES FIJAS (1)

Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI
1	HDA5769	SEA0033	AD41092	20.00	MOTOROLA PRO-5100	

ESTACIONES MOVILES (10)

Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HDA5770	20.00	MOTOROLA PRO-5100	2	HDA5771	20.00	MOTOROLA PRO-5100	3	HDA5772	20.00	MOTOROLA PRO-5100
4	HDA5773	20.00	MOTOROLA PRO-5100	5	HDA5774	20.00	MOTOROLA PRO-5100	6	HDA5775	20.00	MOTOROLA PRO-5100
7	HDA5776	20.00	MOTOROLA PRO-5100	8	HDA5777	20.00	MOTOROLA PRO-5100	9	HDA5778	20.00	MOTOROLA PRO-5100
10	HDA5779	20.00	MOTOROLA PRO-5100								

CIRCUITO 2

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	153.57500	154.67500	12.50	12K5F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	SUCUMBIOS-ORELLANA	22.06	16.62

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud
1	SAV0037	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	CERRO LUMBAQUI	00°01'51.70"N	77°19'02.20"W

CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:

Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AD41093	4-DIPOLOS	6	N.D.	VERTICAL

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCV2152	SAV0037	AD41093	20.00	517.00	MOTOROLA CDR-500	

ESTACIONES MOVILES (10)

Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCV2526	20.00	MOTOROLA PRO-5100	2	HCV2527	20.00	MOTOROLA PRO-5100	3	HCV2528	20.00	MOTOROLA PRO-5100
4	HCV2530	20.00	MOTOROLA PRO-5100	5	HCV2531	20.00	MOTOROLA PRO-5100	6	HCV2532	20.00	MOTOROLA PRO-5100
7	HCV2533	20.00	MOTOROLA PRO-5100	8	HCV2534	20.00	MOTOROLA PRO-5100	9	HCV2535	20.00	MOTOROLA PRO-5100
10	HCV2536	20.00	MOTOROLA PRO-5100								

Dado en Quito, 09 de Febrero de 2007

Ing. Juan Carlos Aviles Castillo
PRESIDENTE DEL CONATEL

Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL